



## Proporción de parados registrados de larga duración (datos municipales)

<b>Indicador</b>	8.5.3. Proporción de parados registrados de larga duración
<b>Meta</b>	8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
<b>Objetivo</b>	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

<b>Definición</b>	Porcentaje de demandantes de empleo en situación de paro registrado durante un periodo superior a un año. Media anual
<b>Fórmula teórica</b>	$100 \cdot \frac{\text{Parados\_1año}^t}{\text{Parados}^t}$ <p>donde:</p> <p>Parados_1año<sup>t</sup> demandantes de empleo en situación de paro registrado durante un periodo superior a un año. Media anual</p> <p>Parados<sup>t</sup> demandantes de empleo en situación de paro registrado del sexo correspondiente. Media anual</p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Demandantes de Empleo, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)
<b>Periodicidad</b>	Anual
<b>Ámbito territorial</b>	Municipal, provincial, grado de urbanización y regional
<b>Desagregaciones</b>	Sexo

<b>Observaciones</b>	<p>El indicador se proporciona con periodicidad anual tomando como referencia la media anual de los demandantes de empleo en situación de paro registrado durante un periodo superior a un año y de los demandantes de empleo en situación de paro registrado del último día de cada trimestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los datos de los municipios de San Martín del Tesorillo, Fuente Carreteros, La Guajarrosa, Fornes, Torrenueva Costa, La Zarza-Perrunal y El Palmar de Troya se publican hasta 2020 en sus municipios de origen. Los datos de Domingo Pérez de Granada se publican hasta 2016 en su municipio de origen</li> <li>- Se proporcionan datos de municipios de al menos 350 habitantes</li> </ul>
----------------------	--